

Anuncio de adjudicación/renuncia/desistimiento/declarar desierto el contrato. de Suministro de licencias de cálculo comerciales del programa ABAQUS (ABAQUS EXTENDED Y A/CAE EXTENDED) y académicas del programa ABAQUS RESEARCH SUITE (Programas análisis SIMULIA, Pre y Post-procesador, MOLDFLOW y MpCCI), anualidad 2019, para el Instituto Tecnológico de Aragón

Expte nº ITAINNOVA 13_2018

Resultado: Adjudicado

Título Contrato: Suministro de licencias de cálculo comerciales del programa ABAQUS (ABAQUS EXTENDED Y A/CAE EXTENDED) y académicas del programa ABAQUS RESEARCH SUITE (Programas análisis SIMULIA, Pre y Post-procesador, MOLDFLOW y MpCCI), anualidad 2019, para el Instituto Tecnológico de Aragón

Contrato Armonizado: No es armonizado

Número de expediente: ITAINNOVA 13_2018

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Tecnológico de Aragón
- b) Centro gestor: Administración y finanzas

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros
 - 1. Subtipo de contrato: SUMINISTROS Alquiler
- b) Descripción del objeto: Suministro de licencias de cálculo comerciales del programa ABAQUS (ABAQUS EXTENDED Y A/CAE EXTENDED) y académicas del programa ABAQUS RESEARCH SUITE (Programas análisis SIMULIA, Pre y Post-procesador, MOLDFLOW y MpCCI), anualidad 2019, para el Instituto Tecnológico de Aragón
- c) Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 15/02/2019
- d) Código CPV: 48321000-4
- e) Provincia de ejecución (Código NUTS): Zaragoza

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
- c) Descripción de procedimiento: Procedimiento negociado sin la previa publicación de un anuncio de licitación por artículo 168.a.2, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (no existe competencia por razones técnicas)
- d) Sistema de contratación: Ninguno

4. Presupuestos:

- a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluido): 51100,95 EUROS
- b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluido): 61832,15 EUROS

c) Valor estimado: 51100,95 EUROS

5. Admisión de variantes (SI/NO): NO

6. Compra pública innovadora: NO

7. Financiación con fondos de la UE: NO

8. Indicador de revisión de precios:

9. Requisitos previos de participación.

a) Capacidad de contratar.

1. Contratos reservados:

a) Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no) NO

b) Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) NO

c) Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) NO

2. Cláusulas sociales.

a) Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) NO

b) Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) NO

c) Condiciones especiales de incompatibilidad

b) Clasificación requerida.

c) Solvencia requerida

1. Criterios de solvencia económica o financiera:

a) Cifra anual de negocio: SI

1. Criterio de selección: Volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato (76.651,42 euros IVA excluido).

2. Medio de acreditación: Declaración responsable del licitador o por medio de copia de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial que deba estar inscrito.

b) Seguro de indemnización: NO

c) Patrimonio neto: NO

d) Otros: NO

2. Criterios de solvencia técnica o profesional:

a) Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: SI

1. Criterio de selección: La realización durante los TRES últimos años de al menos DOS suministros del mismo tipo o naturaleza al objeto del contrato que se licita y cuantía igual o superior al presupuesto de licitación de cada lote.

2. Medio de acreditación: Los suministros efectuados se acreditarán

mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos que acrediten la realización de la prestación.

- b) Técnicos o unidades técnicas: NO
- c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
- d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
- e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
- f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
- g) Plantilla media anual: NO
- h) Medidas de gestión medioambiental: NO
- i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: SI
 - 1. Criterio de selección: Acreditación de ser distribuidor oficial o distribuidor autorizado para la comercialización y distribución de los productos ofertados.
 - 2. Medio de acreditación: Certificado oficial del fabricante acreditando al licitador como distribuidor oficial o distribuidor autorizado para la comercialización y distribución de los productos ofertados.
- j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
- k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
- l) Otros: NO

- d) Adscripción de medios:
- e) Habilitación empresarial o profesional.
 - 1. Título habilitante:
 - 2. Descripción:
- f) Experiencia.
 - 1. Cantidad de años:
 - 2. Descripción:
- g) Empleados.
 - 1. Cantidad:
 - 2. Descripción:
- h) Requerimiento de CCVV. NO
 - 1. Descripción:

10. Condiciones de adjudicación

- a) Garantías.
 - 1. Provisional:
 - 2. Definitiva en tanto por ciento: 5,00%
 - a) Especificación de garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido IVA
- b) Validez de la oferta
 - 1. Fecha de inicio de validez

2.Duración

c)Criterios de adjudicación:

1.Criterio de adjudicación 1:

- a)Identificador: Oferta económica
- b)Tipo: Precio
- c)Descripción: Oferta económica
- d)Ponderación: 100%

11.Condiciones especiales de ejecución del contrato. Acreditación de buenas prácticas en materia de personal favoreciendo la formación en el lugar de trabajo y garantizando la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo como el cumplimiento de los convenios colectivos

12.Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores.

a)Número de licitadores: 1

b)Datos de los licitadores.

1.Datos licitador 1

- a)Nombre y apellidos/Denominación social PRINCIPIA INGENIEROS CONSULTORES, S.A.
- b)NIF/CIF A81168320
- c)Se trata de una PYME SI
- d)Se trata de una UTE NO
- e)Se le ha excluido de la licitación NO
- f)Se ha detectado un conflicto de intereses NO

13.Resolución

a)Fecha del Acuerdo: 04/02/2019

b)Motivación: Única oferta y resultar admisible

c)Adjudicatario.

1.Adjudicatario 1.

- a)Contratista: PRINCIPIA INGENIEROS CONSULTORES, S.A.
- b)NIF/CIF del contratista: A81168320
- c)El contratista es una PYME: SI
 - 1.Calle: Velazquez, 94
 - 2.Codigo Postal: 28006
 - 3.Poblacion: Madrid
 - 4.Pais: España
- e)Importe de adjudicación (IVA Excluído): 51100,95 EUROS
- f)Importe de adjudicación (IVA Incluído): 61832,15 EUROS
- g)Plazo de Formalización del contrato: 20/02/2019
- h)Declaración del adjudicatario de que no está incurso en prohibición de contratar SI
- i)Informe favorable de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de las medidas planteadas para eximir de la

prohibición de contratar. NO

14. Presentación de recursos:

- a) Nombre:
- b) Sitio Web:
- c) Dirección postal:
 - 1. Calle:
 - 2. Código Postal:
 - 3. Población:
 - 4. País:

15. Pie de Recurso. Recurso de alzada ante la titular del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad en el plazo de un mes.

16. Anexo.

17. Texto acuerdo.

18. Información relativa a la ejecución del contrato

- a) Plazo de ejecución 11M
- b) Posibles prorrogas NO
Descripción
- c) Subcontratación NO
 - 1. Parte del contrato que se va a subcontratar
 - 2. Subcontratistas.

19. Otras informaciones. Duración: 11M aproximadamente. Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31/12/2019.

- a) Para obtener más información dirigirse a: Instituto Tecnológico de Aragón

20. Datos de la firma del documento.

- a) Delegación de la firma: